

# CIENTÍFICAS Y O antes que 2025

## BASES



Vicerrectorado de  
Cultura y Proyección Social  
Universidad Zaragoza



Cátedra sobre  
Igualdad y Género  
Universidad Zaragoza



Instituto  
aragonés  
de la mujer



Un proyecto colaborativo entre escolares y estudiantes, profesorado e investigadores del museo, enmarcado en la **Iniciativa 11 de Febrero**, que pretende poner en valor los referentes históricos de mujeres científicas, fomentar vocaciones y contribuir a cerrar la brecha de género en ciencias.

## BASES

1. Podrá participar alumnado de enseñanza primaria, secundaria, bachillerato y Formación Profesional. Los trabajos serán grupales (hasta 5 personas por grupo) y se admitirá una única propuesta por grupo.

2. Cada trabajo tratará sobre una única científica del listado proporcionado por el museo (disponible en la web del MCNUZ). En esta convocatoria se han establecido **dos categorías** diferentes:

**-INFANTIL (primaria):** Formato **PÓSTER**. Los pósteres deberán tener unas medidas de 65x50cm como mínimo, y un máximo de 84x120cm (DIN A0). Tanto el formato vertical como horizontal serán válidos.

**-JUVENIL (secundaria, bachillerato y Formación Profesional):** Formato **VÍDEO**. Los vídeos tendrán hasta 2 minutos de duración. Se admitirán los formatos mp4, avi y wma. El vídeo tendrá que estar grabado en formato horizontal.

**2A.** Los grupos se inscribirán a través de un **formulario online** disponible en nuestra web. Posteriormente el museo confirmará vía email la inscripción, y comunicará al grupo la científica asignada para su trabajo.

**2B.** La asignación de científicas se realizará por orden de petición. Si las científicas solicitadas estuvieran ya seleccionadas, se les asignará una al azar. Se tendrá en cuenta la disciplina científica preferente indicada en el formulario online. La categoría infantil tendrá un límite de 130 inscripciones. La juvenil no tendrá límite.

**2C.** Para participar es **OBLIGATORIO** cumplimentar este proceso, cuyo plazo finaliza el **20 de enero**.

3. El contenido de los trabajos deberá seguir los siguientes apartados:

**[1]** Biografía, **[2]** Contexto histórico, **[3]** Logros y aportaciones, **[4]** Reflexión personal sobre la pionera y **[5]** Créditos con el nombre de los participantes y su centro educativo (en la parte delantera en el caso de ser un póster). **Todos los apartados deberán estar presentes para que el trabajo pueda ser valorado.**

**3A.** Los trabajos en formato **póster** se deberán enviar por correo ordinario o entregarlos presencialmente en el museo (Oficina de Actividades Culturales, Edificio Paraninfo, Plaza Basilio Paraíso, 4). Aquellos en formato vídeo se enviarán a [museonat@unizar.es](mailto:museonat@unizar.es). En el caso de los vídeos, se deberá adjuntar también el **documento de consentimiento de imagen** del alumnado cuando los menores aparezcan físicamente (disponible en nuestra web).

**3B.** Se admitirá cualquier técnica artística en la elaboración de los trabajos.

**3C.** En idiomas diferentes del castellano, se deberán incluir subtítulos en los vídeos, o textos traducidos en los pósteres, incluso aunque se trate de información complementaria.

**3D.** La aceptación de los pósteres y vídeos para su exposición por parte del museo queda supeditada al cumplimiento de los anteriores requisitos.

**4.** La fecha límite de entrega de los pósteres y vídeos es el **11 de febrero**.

**5.** Se otorgará un primer premio y un accésit para cada categoría: infantil y juvenil. A todos los premiados se les dará un diploma y un pack-regalo.

**6.** Criterios de evaluación:

-En los trabajos enviados deben aparecer todos los apartados indicados en la base **3**.

-El apartado que más se valorará será la **reflexión final**, ya que el principal objetivo del concurso es que el alumnado comprenda la relevancia de las mujeres científicas.

-Se tendrá especialmente en cuenta la creatividad desempeñada en los trabajos.

**7.** El jurado estará compuesto por el Director del Museo, la Conservadora del Museo y la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social. La decisión del jurado será inapelable.

**8.** El **20 de febrero** se entregarán los **premios** y comenzará la **exhibición temporal** de los trabajos, dentro de los actos programados en torno al Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. La hora y lugar del acto se dará a conocer a través de la web y redes sociales del museo. Los **finalistas** en cada categoría recibirán una notificación vía email en los días posteriores a la fecha límite de entrega de trabajos.

**9.** Los trabajos pasarán a formar parte del fondo documental del MCNUZ y podrán ser utilizados en redes sociales y otros medios de divulgación indicando la autoría de los mismos.

**10.** El hecho de presentarse a esta actividad supone la aceptación de sus bases. Las posibles dudas que surjan serán resueltas por el equipo científico del museo, y sus decisiones serán inapelables.

**Plazos clave:**

-**20 de enero:** fecha límite para inscribirse en el concurso.

-**11 de febrero:** fecha límite de entrega de trabajos, tanto para los pósteres de forma presencial, como de los vídeos vía correo electrónico. Si los pósteres son enviados por correo ordinario, la fecha límite para su aceptación tendrá en cuenta que el envío se hubiera realizado dentro de este plazo, aunque llegue al museo unos días más tarde.

-**20 de febrero:** entrega de premios e inicio de la exhibición temporal de los trabajos en el museo.